CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001180	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION — Documento: 80005563-2

Domicilio: KM 11 RUTA MCAL ESTIGARRIBIA - CAMPUS SAN LORENZO — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: POSADA FAGUNDEZ, IRIS PATRICIA — Documento: 4.601.610-4

Domicilio: TTE. RAMOS Nº 1460 C/ TORTOLA — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
21/09/2020	00:00 hs de 21/09/2020	24:00 hs de 28/02/2021	161	Gs. 2.458.480

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	350.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código 20-0011 Según Res.: 524/98 Fec. 23/12/1998

Agente: DUARTE GARCIA, JUAN GABRIEL
Dir.: AVDA. AVIADORES DEL CHACO 2408 C/ SAT. TERES/
Matrícula: 2196 Tel: 021 551.170 / 0994 288.058

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO,

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/09/2020	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 21 de septiembre de 2020

CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Póliza Nro: 1509001180
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: POSADA FAGUNDEZ, IRIS PATRICIA

CENTRAL
SEGUROS

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, con domicilio en KM 11 RUTA MCAL ESTIGARRIBIA - CAMPUS SAN LORENZO, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.458.480.- (Guaranies: Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Ochenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

POSADA FAGUNDEZ, IRIS PATRICIA, con domicilio en TTE. RAMOS N° 1460 C/ TORTOLA, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

'El Tomador', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el Contrato N° 23 correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS, REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACYT 14-INV-069, 14-INV-294, 14-INV-300 y PIN-15-217, PINV15-040 PARA EL RECTORADO DE LA UNA", ID N° 377.624

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la Garantía a que se hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente Póliza de Caución, una vez emitida no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la Compañía emisora, siempre y cuando no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General